Vezindad de Ju.n G.a Campos

rad de esta Villa de los Vasallos Somos de S.M. en el Ex.mo de Vecino =
Dize que mas tiempo de cinco años que me hallo labrador
en dha parte de los Vasallos en hacienda de Agustin de
molina, Con ella pagando los Reales tributos de S.M. de
naturales con sumision a mis Cartas y Cargas por cuya
Causa he ganado Vezindad de dha Villa y siendo de la
Corona Real. Y para que en mi mismo tiempo no se me de
para en adelante de no poner Residencia ni bienes
algunos para mi = A V.S. pido y suplico se sirva admitir
me por tal su Vecino mandando me empadronar como
a tal para las Contribuciones que contribuyen los demas se hizie
ren asi de mi persona y que se me de testimonio
para guarda de mi derecho en que recibire merced de la
Grandeza de V.S. = Juan Garcia Campos =
Y por la Ciudad visto se hizo de m.s Admitir por su Vecino a Juan
Garcia Campos Conforme con lo que tiene pedido y que se empadrone
para que contribuya con los demas Vecinos en todas
las Cargas R.s y personales y que se le de por tes
timonio para los efectos que le convengan =

Labras = Concediose licencia a Miguel Carrasco Vecino para que en la parte
de la Atalaya de ... Pasado de los Vasallos ... siembra
Labras de diez medios para el año de ...
nado Cabrio = ... dar ... de menores
para sus Cargos de ... y las demas que reconozca
para bien de su hazienda =